



## PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2018

<b>OBJETIVO</b>	Promover la eficiencia en la función pública, evaluando el desarrollo de la gestión del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, dando cumplimiento a la normativa vigente y contribuyendo a su mejoramiento continuo.
<b>ALCANCE</b>	Evaluación la gestión de los procesos del Instituto durante la vigencia 2018.
<b>RECURSOS</b>	Humanos, físicos, tecnológicos, financieros e información.
<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>	Normativa, informes previos, planes de mejoramiento, MECI.

PROCESO A AUDITAR	TEMAS	FECHA	AUDITADOS
JURÍDICA	Contratación: Evaluación etapa precontractual y contractual.	Marzo	Oficina Asesora Jurídica
GESTIÓN FINANCIERA	Revisión y evaluación de la información financiera en manejo de efectivo e inversiones.	Julio	Subdirección Administrativa y Financiera
SUB. TÉCNICA / ADMIN / TURISMO	Contratación: Evaluación etapas de ejecución y liquidación.	Noviembre	Áreas relacionadas
SUB. TÉCNICA / ADMIN (recaudo, mantenimiento)	Auditoría al manejo y uso de los espacios físicos de la Biblioteca GT, las Bibliotecas satélites y puntos de lectura.	Mayo a Agosto	Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección Técnica

**Nota:**

El presente Plan de auditoría fue aprobado por Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante Acta No. 001 de 21 de febrero de 2018 y estará sujeto a modificaciones presentadas y aprobadas por el mismo.